

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

7835 RESOLUCION 722/38392/1990, de 23 de marzo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista de excluidos a la convocatoria para prestar el servicio militar en la formación de Oficiales de complemento del Ejército del Aire, el plazo de subsanación de errores y el «Boletín Oficial» de Defensa en el que han sido relacionados los aspirantes «admitidos» y «admitidos condicionados», así como el calendario de las pruebas.

De conformidad con lo indicado en el artículo 3.4 de la Resolución 423/39726/1989, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), de convocatoria para prestar el servicio militar para la formación de Oficiales de complemento del Ejército del Aire, a continuación se publica la lista de opositores excluidos por no reunir las condiciones fijadas en las bases de la citada convocatoria que se indican.

Dichos aspirantes disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar la falta o acompañar la documentación preceptiva, de acuerdo con lo especificado en el artículo 71 del Decreto 1408/1966, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146).

En el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 59, de fecha 23 de marzo, se publica la relación de aspirantes «admitidos» y «admitidos condicionados», disponiendo estos últimos del plazo establecido en el punto anterior para presentar los documentos que se indican, sin cuyo requisito no podrán tomar parte en las pruebas de admisión. Asimismo se publican los lugares, fecha y hora de comienzo de cada prueba y el orden de actuación.

Madrid, 23 de marzo de 1990.-P. D. (Resolución 423/39726/1989, de 28 de diciembre), el General Director de Enseñanza, David Yvñez Luna.

Número de instancia	Apellidos y nombre	DNI	Centro de Reclutamiento
<i>Excluidos: No acreditar estudios mínimos exigidos en el artículo 2.º, 1. f), de la convocatoria</i>			
1.026	Bayo Molina, Benjamín J.	24.221.277	Granada.
1.220	Camacho Pobo, Luis	35.094.547	Barcelona.
995	Delgado Alba, Isaac J.	52.284.158	Cádiz.
957	Fernández Villamor, Enrique	7.519.619	Madrid.
1.188	García Alba, Arturo J.	11.807.050	Madrid.
1.228	García-Consuegra Cortés, Juan P.	7.509.070	Madrid.
1.036	Gómez Corzo, Luis G.	23.795.838	Granada.
520	González Siguero, José R.	7.531.562	Madrid.
361	Guadamillas Muñoz, Rafael	7.223.936	Madrid.
772	Guillén Parra, Luis M.	2.214.290	Madrid.
952	López Esteban, José María	50.078.270	Madrid.
802	López Miranda, José M.	5.265.019	Madrid.
809	Manrique Hernández, Juan C.	4.176.300	Toledo.
278	Martín Llamazares, Antonio	50.830.248	Madrid.
407	Muñoz de Felipe, Pedro J.	72.780.686	Logroño.
1.266	Peñalver Mora, Julio	52.511.025	Granada.
287	Perelló Terrasa, Antonio	43.033.096	Baleares.
914	Pérez González, Javier	52.490.638	Madrid.
1.266	Plana Mas, Josep	39.343.117	Barcelona.
384	Puente de la Iglesia, Santiago	13.118.658	Burgos.
1.027	Romero Bautista, José	40.888.783	Lérida.
999	Ruiz García, José	26.210.682	Jaén.
668	Ruiz Spohr, Javier	13.767.475	Santander.
1.100	Tavira Ortega, Angel C.	28.885.523	Sevilla.
865	Valcárcel Arias, Felipe	50.079.295	Madrid.
756	Vaya Monreal, Vicente	25.386.433	Valencia.

Número de instancia	Apellidos y nombre	DNI	Centro de Reclutamiento
<i>Excluidos: Superar la edad máxima establecida en el artículo 2.º, 1. c), de la convocatoria</i>			
753	Hurtado Bellver, Cristóbal ..	22.689.618	Valencia.
837	Murillo Dávila, Antonio	76.240.826	Madrid.
1.028	Toledo Chelala, Gregorio	428.331.963	Las Palmas.
<i>Excluidos: Presentar instancia fuera del plazo fijado en el artículo 3.º, 3. de la convocatoria</i>			
1.186	Bermejo Torres Fernando ..	7.523.523	Madrid.
1.193	Calero Lara, Miguel	7.232.944	Madrid.
1.192	Castiñeiras González, Fernando L.	32.793.727	La Coruña.
1.190	Cuervo Lucas, Claudio	5.401.740	Madrid.
1.205	Martínez España Javier	43.410.452	Barcelona.
1.047	Martínez Rueda, Jesús	7.551.593	Albacete.
1.143	Ortega Carretero, Antonio ..	29.058.667	Murcia.
1.191	Osorio Albadalejo, José María ..	5.273.432	Madrid.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

7836 RESOLUCION de 5 de marzo de 1990, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se convoca concurso-oposición para proveer seis plazas de Celador-Guardamuelles en la Junta del Puerto de Tarragona.

Vacantes seis plazas de Celador-Guardamuelles en la plantilla laboral de la Junta del Puerto de Tarragona, que se rige por el Convenio Colectivo para el personal laboral de Juntas de Puertos, Puertos Autónomos, Comisión Administrativa de Grupos de Puertos y Puertos transferidos a Comunidades Autónomas que se adhieran al mismo, esta Dirección General, a la vista de la petición formulada por el Presidente de la Junta del Puerto de Tarragona que traslada el acuerdo del Pleno, y, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 315/1989, de 31 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1989, y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al servicio de la Administración del Estado, acuerda:

1. Autorizar la provisión de dichas vacantes por el sistema de concurso-oposición tal como se establece en el vigente Convenio Colectivo.
2. Las bases de desarrollo del concurso-oposición que se convoca figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de la Junta del Puerto de Tarragona, calle Arranque Rompeolas, sin número.
3. Quienes deseen participar en las pruebas deberán hacerlo constar en la instancia, según modelo que figura como anexo en las bases de la convocatoria, en el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 5 de marzo de 1990.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.